

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Doña Mencía**

Núm. 4.278/2014

Doña Juana Baena Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2014, acordó aprobar la Propuesta de Revi-

sión de la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal de este municipio.

Que la referida propuesta se expondrá al público por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, periodo durante el cual las personas interesadas podrán examinar su contenido en la Secretaría Municipal, así como presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Doña Mencía, 17 de junio de 2014. La Alcaldesa, firma ilegible.